

**Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía  
INDUGLAMUR S.A INDUSTRIAS GLAMUR**

**Celebrada el día 5 de abril del 2018.**

En la ciudad de Quito, a los cinco días del mes de abril del dos mil diez y nueve, siendo las diez y siete horas quince minutos, en las oficinas de la empresa INDUGLAMUR S.A. Ubicada en la calle el Pedregal N35-167 y Pasaje A, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía INDUGLAMUR S.A. y se hace la constatación de los asistentes y se procede a tomar lista de acuerdo con el siguiente cuadro:

<b>NOMBRE DE LOS ACCIONISTAS</b>	<b>CAPITAL SOCIAL PAGADO</b>
Myriam de Lourdes Trocellier Vergara	U.S. \$ 10.000,00
Christina Marie Gallegos Trocellier	U.S. \$ 3.000,00
Víctor Hugo Cerda Albuja	U.S. \$ 1.000,00
María Gabriela Cerda Trocellier	U.S. \$ 4.000,00
Michael Alexander Gallegos Trocellier	U.S. \$ 2.000,00
<b>SUMAN</b>	<b>U.S. \$ 20.000,00 100%</b>

**Primero.** - Se constata la presencia del total del cuórum de la compañía, todos ellos en su calidad de socios de la compañía y propietarios de los valores detallados anteriormente conformando acciones ordinarias, nominativas y de un valor de (1,00) un dólar cada una; las mismas que sumadas dan un gran total de \$ 20.000,00 usd. se procede a seguir con el orden del día.

**Segundo.** - Se nombró a María Gabriela Cerda quien cumplirá con la función de secretaria Ad-Hoc de INDUGLAMUR S.A. en esta junta.

Encontrándose presente el 100% del capital suscrito y pagado, resuelve constituirse en Junta General de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta General de Accionistas de INDUGLAMUR S.A.

**Tercero.** - El presidente de la empresa señor ingeniero Victor Hugo Cerda para tal efecto deciden que el Orden del día será conocer y resolver sobre el siguiente punto: PUNTO UNICO. - Aprobar la presentación por parte del contador Jaime Tacuri el balance y estados financieros correspondientes al período fiscal 2017.

**Cuarto.** – Se procede por parte del señor contador a la presentación correspondiente de los estados financieros correspondientes al período fiscal 2018, el mismo que informa a los presentes sobre la situación económica de la empresa y los resultados arrojados por la misma en este período.

**Quinto.** - Luego de las deliberaciones respectivas y las aclaraciones respectivas a los socios quienes presentaron algunas inquietudes sobre el valor de las cuentas y los resultados arrojados por la compañía la Junta General:

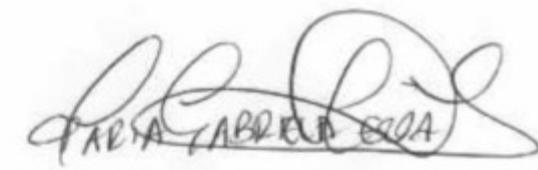
RESUELVE: Punto Único: Aprobar los balances y estados financieros correspondientes al período fiscal 2018 de la compañía INDUGLAMUR S.A.

Una vez que se ha tratado y resuelto el objetivo de la reunión, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, se reinstala la sesión con a la concurrencia de las mismas personas que se inicio y puesta a consideración de ellas la aprobación del acta, la Junta resuelve por unanimidad, aprobarla sin modificación alguna, firmando todos los asistentes para la plena validez, junto con la Gerencia, y secretaria que certifica. Se levanta la sesión siendo las diecinueve horas con cuarenta minutos.

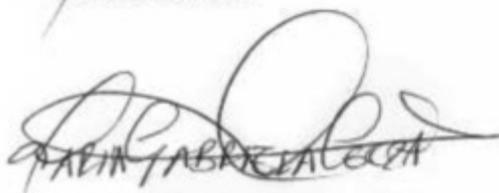
Dado en la ciudad de Quito a los cinco días del mes de abril del 2019,



Víctor Hugo Cerda Albuja  
**PRESIDENTE**



p. Christina Marie Gallegos Trocellier  
**ACCIONISTA**



María Gabriela Cerda Trocellier  
**ACCIONISTA**



p. Michael Alexander Gallegos Trocellier  
**ACCIONISTA**